

Requerirán "chiquipartidos" al menos el 3% de los votos

Para conservar su registro y tener derecho a financiamiento, el Partido del Trabajo, el Verde Ecologista de México y Alternativa Social Demócrata, deberán reunir tres por ciento de la votación en las urnas el próximo proceso electoral, y eventualmente, hasta un cinco por ciento si en la Reforma Electoral que la legislatura tiene en discusión se aprueba esto. En ese caso, serían 30 mil votos los requeridos, informó Cecilia Pérez Cepeda, presidenta consejera del Instituto Electoral de Querétaro.

Noticias



ENLACE ELECTORAL

POR ARTURO A. VALLEJO CASANOVA

El presupuesto del IEQ 2009 y la Reforma Electoral

El Instituto Electoral de Querétaro se encuentra en espera de un presupuesto que contribuya a las elecciones del próximo año y también de una Reforma Electoral por parte de los integrantes del Poder Legislativo, que respondan a las inquietudes de la sociedad queretana.

Los legisladores locales tienen ahora la grave responsabilidad histórica de apoyar los programas y acciones del IEQ, para fortalecer el proceso electoral del 2009, que sin duda podría disminuir el abstencionismo e incrementar la participación ciudadana a través de la promoción del voto.

El organismo electoral ha pugnado cada año, por un presupuesto que pudiera ya estar establecido, con recursos para años preelectorales, electorales y poselectorales, y no estar sujeto a las negociaciones de los legisladores que en ocasiones no coinciden con las necesidades del IEQ.

Independientemente de la aprobación del presupuesto, el instituto electoral ya está trabajando con la ubicación de los espacios físicos donde estarán ubicados los consejos distritales y municipales, además aprobó las convocatorias para la designación de los consejeros electorales y secretarios técnicos.

Asimismo cada uno de los directores y consejeros se encuentran estableciendo una agenda de las tareas encomendadas, en la espera de los recursos que se vayan a

otorgar; lo que es una realidad es que no se puede señalar al IEQ de estar paralizado ante la espera de aprobación del presupuesto que asciende a 143 millones de pesos.

El recurso antes mencionado se utilizará para tener las Coordinaciones Regionales en los municipios de San Juan del Río, Cadereyta de Montes y Jalpan de Serra; el Programa de Resultados Preliminares (PREP), la adquisición de vehículos y material electoral, un edificio propio, entre otras tantas actividades y proyectos a realizarse.

La sensibilidad en la aprobación del presupuesto, es de vital importancia para garantizar un proceso electoral ejemplar en Querétaro, y no hacer reproches el domingo 5 de julio del próximo año al órgano electoral de no haber hecho lo necesario; la labor se ha estado cumpliendo.

En el caso de la Reforma Electoral, muchos temas han sido cuestionados por legisladores, medios de comunicación y algunos partidos y actores políticos, pero hay voces que señalan que la iniciativa de Ley logró reunir las propuestas y el consenso de la mayoría de los sectores.

Lo anterior, ya que se trabajó de manera conjunta ciudadanos, partidos políticos, organizaciones sociales y la Dirección General de IEQ y los propios consejeros electorales, es decir, hubo una nutrida participación

y debate que legítima el trabajo realizado en las 11 sesiones que celebró la Comisión de Análisis para la Reforma Electoral.

Para que usted se dé cuenta, según datos electorales aproximados para la jornada 2009, se contemplan más de un millón 166 mil electores, y la instalación de 2 mil 5 casillas en todo el territorio estatal.

Actualmente se trabaja para que participen 14 mil 35 funcionarios de casillas, los cuales darán certeza del respeto y la decisión del voto de los queretanos.

La elección venidera que está en juego representa 430 cargos de elección popular entre propietarios y suplentes, entre ellos la elección a gobernador, ayuntamientos y diputados locales.

Para la organización del proceso electoral 2009, se prevé contar con aproximadamente 400 capacitadores asistentes electorales, que tendrán la grave responsabilidad de informar y motivar a todos los ciudadanos que estarán en las mesas directivas de casillas.

Los capacitadores durante su recorrido por barrios, colonias y comunidades tendrán la obligación de cumplir como ciudadanos, y abonar al proceso electoral; de antemano a quienes se sumen a ese trabajo institucional representarán dignamente a la ciudadanía.

Ahora bien, el demeritar el documento entregado al Congreso del Estado, sin argumentos cla-

ros y contrapropuestas viables, no ayuda a nadie, la presente legislatura ha hecho cambios importantes en la Constitución local, que han sido temas de controversia y análisis nacional por su compactación de artículos.

Sin embargo, no por eso se puede descalificar su trabajo, por ende, lejos de las condiciones partidistas nuestros representantes populares, pueden dar muestras de acuerdos, negociación política, para el bien de Querétaro.

Por cierto, las figuras de participación ciudadana que están estudiando las fracciones parlamentarias como: referéndum, plebiscito, consulta popular, revocación de mandato y cabildos abiertos entre otros, son intenciones que han advertido los legisladores locales que necesitan estipularse en la Constitución y que podrían plasmarse en la Ley Electoral, a fin de que se puedan reglamentar y aplicar en los momentos que los ciudadanos pidan estos esquemas democráticos, y que implicarían desarrollarlos directamente el IEQ; además de los procesos electorales.

En el entendido que no siempre se gana o se pierde en el consenso político, los legisladores pueden dejar un antecedente histórico tanto por blindar al IEQ, con un presupuesto conforme a sus necesidades y una Reforma Electoral que sea ejemplo a nivel nacional; aunque ya se haya rechazado la iniciativa de Ley Equidad y Transparencia para la Publicidad Institucional, hay más temas de trascendencia para su discusión; mientras tanto en el IEQ estamos manos a la obra.

El autor es Consejero Ciudadano del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

El acuerdo entre PT y Convergencia es para candidaturas federales: Teodoro Campos

por **Heidy Wagner Laclette**

El comisionado nacional del Partido del Trabajo en Querétaro, Teodoro Campos Mireles, aclaró ayer que el acuerdo firmado a nivel nacional el jueves pasado entre los dirigentes del PT y Convergencia, en el estado únicamente aplicará en 2009 para las candidaturas a diputados federales, en cuanto a las locales, dijo, el PT está buscando hacer alianza con 4 partidos políticos.

Adelantó que en 2009 el PT en Querétaro formará parte de una alianza partidista que apoye la candidatura a gobernador, para lo cual informó ya han tenido acercamiento con varios aspirantes, "uno de ellos es el PRI, otro el Partido Social Demócrata y estamos buscando acercamientos con representantes del PRD, Convergencia y Partido Verde Ecológico de México".

Al respecto Campos Mireles aseguró que los aspirantes petistas a puestos de elección popular en Tolimán, San Juan del Río, Amealco, Querétaro, Corregidora, Peñamiller y Cadereyta, tienen amplias posibilidades de obtener el triunfo, sin embargo insistió que lo ideal es que vayan en alianza con otros partidos políticos.

Tras informar que actualmente el Partido del Trabajo en Querétaro cuenta con 3 mil 600 afiliados y que en enero esperan llegar a 10 mil, el líder moral del PT opinó que de autorizarse por la legislatura el aumento al umbral de afiliados a un 5 por ciento, esto les afectaría significativamente, "sería una desven-

taja no sólo para el Partido del Trabajo sino para casi todos los partidos, nos parece una propuesta que no encaja en el ánimo de la sociedad, yo creo que

esto tendería a la conservación del poder de 2 partidos, por lo tanto sería una ley electoral tendenciosa".

Foto: Alberto Herrera



TEODORO CAMPOS MIRELES aclaró ayer que el acuerdo firmado a nivel nacional entre el PT y Convergencia, en el estado únicamente aplicará en 2009 para las candidaturas a diputados federales.

Alianza de PT en contienda por gubernatura, anticipa

Teodoro Campos Míreles, Comisionado Nacional en el estado del Partido del Trabajo, aseguró que en el próximo proceso electoral irán en alianza cuando menos para el cargo de gobernador, aunque aún no tienen definido con qué partido político, y puntualizó que mantener el registro y las prerrogativas no es prioridad de esta organización.

Noticias

LOCAL

MODERNIZAN
LEGISLATURA

La Legislatura pretende invertir para el próximo año, entre 2 y 2.5 millones de pesos para implementar un sistema de votación electrónica en el Pleno.

Invertirán \$2.5 millones; modernizan Legislatura

El presupuesto que se prevé pueda ejercer en 2009 el Congreso, es de 170 millones de pesos

IPORABEL DE LA GARZA

La Legislatura pretende invertir para el próximo año, entre 2 y 2.5 millones de pesos para implementar un sistema de votación electrónica en el Pleno, expuso diputado panista, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, Eric Salas González, al anunciar una petición presupuestal 2009 para el Poder Legislativo, de alrededor de 170 millones de pesos.

"Estamos visualizando sistematizar tecnológicamente el conteo de votación en la sala de Pleno, para poder llevar un control y no que no existan ninguna confusión al emitirse el resultado. Se implementaría el año que entra, si se aprueba, en el primer semestre de 2009".

Expuso que también, se invertirá una cifra menor en la actualización del sistema de vigilancia de la Legislatura, reubicando las cámaras y actualizando los programas de control y grabación que hay en las computadoras.



FOTO: BENJAMÍN CAMACHO

DURANTE EL primer trimestre, los diputados, votarán ya de manera electrónica y no de la forma tradicional, levantado el dedo, lo que significa modernizar el recinto de las sesiones de Pleno.

Al cuestionarle respecto a las prioridades, el diputado dijo que no habrá incremento salarial para diputados y solamente se tomará en cuenta el incremento que por ley, se le tiene que dar a los trabajadores.

"Ya hay consenso en el grupo parlamentario del PAN y con los otros legisladores, de que el salario de los diputados no incrementa. Solamente incrementaremos

el de los trabajadores, por ley".

Salas González, detalló que el presupuesto que se ejercería en 2009, es similar al que se está ejerciendo el presente año.

Durante 2008, el presupuesto del Legislativo ascendió a 206.9 millones de pesos, de los cuales 159.4 se destinaron a la propia LV Legislatura, 37.8 millones a la Entidad Superior de Fiscalización y 9.5 millones a la Comisión Estatal

Ya hay consenso en el grupo parlamentario del PAN y con los otros legisladores, de que el salario de los diputados no incrementa. Solamente incrementaremos el de los trabajadores, por ley".

ERIC SALAS
Diputado del PAN

de Información Gubernamental (CEIG), ésta última dependiente del Poder Legislativo.

Sin embargo, para 2009, solamente se solicitará presupuesto para la Legislatura y la CEIG, toda vez que la Entidad Superior de Fiscalización ya se 'cuece aparte', pues ya es un organismo autónomo de acuerdo a las recientes reformas constitucionales.

El diputado descartó que durante el presente año se vaya a registrar alguna ampliación presupuestal, como sucedió a finales de 2007, y dijo esperar que para 2009, tampoco se registre un déficit, toda vez que la Ley obliga ya a las legislaturas salientes a dejar recursos suficientes para las entrantes.

"Debemos dejar el gasto que corresponde al salario y adicionar al gasto, un recurso para el proceso de entrega-recepción".

QUERIAN ANALIZAR UNA INICIATIVA SOBRE DISCAPACIDAD

Se declaran incompetentes los diputados

por Sergio Hernández Saucedo

En una discusión que se convirtió en bizantina, los diputados de la comisión de la familia se declararon incompetentes para poder conocer una legislación en materia de discapacidad; los opositores Marco Antonio León, Consolación González, Arturo Rodríguez insistieron ante la negativa del diputado Fernando Urbiola en la reasignación de la iniciativa ya que en otra comisión hay dos propuestas en la materia... al final se declararon incompetentes...

En reunión de la Comisión de la Familia, que preside Urbiola Ledesma, con la asistencia de los diputados María Ibarra, Consolación González, Sonia Rocha, Marco Antonio León, Arturo Rodríguez, Rafael Puga y Magdaleno Muñoz, se aprobó con 5 votos a favor solicitar a la Mesa Directiva la reasignación de la "Iniciativa de Ley para las personas con discapacidad del estado de Querétaro".

Lo anterior a solicitud de la Diputada Carmen Consolación González Loyola Pérez, quien expresó que por la materia de este proyecto de ley, le corresponde su dictaminación a la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables; dijo que tan es así, que existen 2 iniciativas en la misma materia que previamente fueron turnadas a esa comisión legislativa.

"La Ley Orgánica del Poder Legislativo —como cuerpo normativo que regula la actividad de los diputados y los asuntos que resuelven— establece de manera clara y precisa que la competencia de las iniciativas se resuelve por materia y por tal razón el Artículo 145 señala cuáles son las comisiones ordinarias y la materia de cada una de ellas, estableciendo que la Comisión de la Familia tendrá a su cargo todas las cuestiones relativas a la familia; mientras que la Comisión de Equidad de Género tiene la atención de asuntos relacionados con las garantías de igualdad de las personas y la no discriminación, así como buscar la protección de los derechos fundamentales de las personas que

se encuentran en alguna situación especial de vulnerabilidad".

Respecto a las dos iniciativas de ley que previamente fueron turnadas a la Comisión de Equidad de Género, dijo que cuando había una actitud diferente hacia su persona, éstas fueron enviadas a la comisión que preside, la cual —dijo— se abocó a realizar una serie de trabajos como reunirse con organizaciones, solicitar información a la Secretaría del Trabajo, a la Secretaría de Educación y al DIF estatal, además de realizar una visita al Centro de Rehabilitación Integral para conocer sus instalaciones y el tipo de servicios que brinda.

Afirmó que estas iniciativas fueron aprobadas en lo general y sólo estaba pendiente el aprobar una propuesta que hacen los grupos organizados en materia

de discapacidad, sobre la creación de un Consejo Especializado para la aplicación de la norma; dijo que sólo quedó pendiente ese aspecto, por lo que le extraña que la Comisión Especial haya presentado una iniciativa de ley ignorando todos esos trabajos legislativos y ésta se haya turnado a una comisión que no le corresponde.

El diputado Fernando Urbiola Ledesma, presidente de la Comisión de la Familia, dio lectura al oficio mediante el cual la Mesa Directiva turnó esta iniciativa de ley a esta comisión y dijo que como tal atendió la instrucción de realizar el dictamen correspondiente.

El Diputado Marco Antonio León, por su parte, se manifestó a favor de solicitar la reasignación de esta iniciativa de ley, expresando que la competencia es la capacidad legal que tiene la comisión para

dictaminar un asunto, "esta comisión como todo el poder público, se rige por el principio de legalidad, que dice que las autoridades sólo pueden hacer aquello que exactamente le permite la ley, de tal manera que en las comisiones legislativas sólo se puede dictaminar aquello que les permite la Ley Orgánica del Poder Legislativo".

Los diputados Oscar Arturo Rodríguez Cervantes y María de Jesús Ibarra Silva se pronunciaron en el mismo sentido. La diputada expresó que lo más adecuado sería solicitar la reasignación de la iniciativa para dictaminarla en forma conjunta con las otras dos iniciativas que se encuentran en la Comisión de Equidad de Género y Grupo Vulnerables, "y no entrar en un estudio más a fondo, que sólo duplique el trabajo de las comisiones".

Reconocen diputados a coordinadora de Radio Universidad

A Elizabeth González Pérez por su apoyo a favor de las personas en situación especial

por Sergio Hernández Saucedo

Entregan diputados reconocimiento a Elizabeth González Pérez, coordinadora de Radio Universidad, por su apoyo a través de la radio universitaria a favor de las personas en situación especial.

Consolación González, presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables, expresó que este reconocimiento es para las instituciones y organizaciones que a través de su vida cotidiana colaboran con las personas que menos tienen o que requieren de la solidaridad y del apoyo de los demás; lo que considera importante ya que "en los últimos años el estado y las instancias gubernamentales cada vez dejan esta responsabilidad en manos de la sociedad civil, lo cual significa una situación de desventaja para aquellos que requieren de la solidaridad de los demás, porque se convierte en un acto de buena fe", expresó.

Consideró que en ese sentido, el trabajo que realizan los medios de comunicación es sumamente importante y el trabajo que realiza Radio Uni-

versidad, particularmente el noticiario matutino que todos los viernes dedica la sección.

"Personas que trabajan por otras personas", da cuenta de la importancia de esta responsabilidad y a través de la frecuencia en la que transita se ha conocido de la existencia de organizaciones para personas con discapacidad, para la donación de órganos, organismos que apoyan a mujeres en situaciones de violencia, organizaciones que apoyan a niños de la calle; además de la colecta de juguetes que se realiza anualmente, así como las entrevistas que se realizan con personas que acuden a platicar sobre lo que hacen y lo que necesitan.

Por su parte, el Diputado Marco Antonio León Hernández, expresó que tiene la suerte de conocer la historia, el valor y la valentía de quien hoy es reconocida por esta comisión legislativa y consideró a este acto como un ejercicio de equidad de género al reconocer a una mujer valerosa que a través del arma importante que es un micrófono, ejerce sin ninguna limitación su libertad a decir lo que quiere y cómo quiere en atención a sus principios y a sus valores.

Indicó que Radio Universidad tiene una larga historia en Querétaro, a principios de los años 70's consolidándose un proyecto que hoy es una realidad, por lo que el significado de eventos como éste es que se siga ejerciendo con libertad la radio universitaria, ya que de lo contrario sería una contradicción dentro de la máxima casa de estudios, como la universalidad de ideas, las ideas diversas y opuestas, el ejercicio plural y de tolerancia que caracteriza a la universidad, a la radio y por supuesto a Elizabeth González.

Por su parte, la coordinadora de Radio Universidad, Elizabeth González Pérez, expresó que este reconocimiento es para el equipo de trabajo de Radio Universidad, ya que ellos hacen más de lo que les corresponde, por lo que todos tienen voz en la estación. Expresó que afortunadamente su trabajo y su hobby son los mismos y Radio Universidad ha llegado a ser para ella un hogar.

Reforman artículos de Ley para la Regularización de Predios Urbanos y Semiurbanos

por Sergio Hernández Saucedo

Las reformas a los artículos de la Ley para la Regularización de Predios Urbanos y Semiurbanos, representan un programa de ordenamiento legal que pretende únicamente el beneficio y respeto a la propiedad de la ciudadanía mediante reglas, procedimientos y requisitos simplificados reduciendo costos de los mismos.

La diputada Adriana Fuentes Cortez, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones, detalló que el nuevo programa contará claramente con certeza jurídica, al tiempo que señaló que no existirá un cambio drástico al programa ya existente, puesto que las modificaciones de los artículos fueron necesarias para que la ley tuviera mayor claridad, dotándola de un marco jurídico completo.

Precisó que el programa aprobado en el pleno de la legislatura es con el objeto de establecer los procedimientos a que debe ajustarse la regularización de la titulación de la propiedad de predios de los municipios del estado, que cuenten con planos autorizados por las oficinas de Catastro y estén inscritos en el Registro Público de la Propiedad.

“Es un poco apresurado hablar de este programa que no ha entrado en vigor, pero es importante comunicarle a la ciudadanía de los cambios y nuevos beneficios que les traerá que sin duda cubrirá necesidades en la materia poniendo en regla los predios irregulares conforme a la ley”, expuso la diputada local.

En ese tenor, explicó que no serán susceptibles de regularización las áreas consideradas de uso común, ni los predios que no tengan acceso directo a una vía pública y en el caso de los servidores públicos, que soliciten o reciban una gratificación o compensación, o el cumplimiento de un servicio no sólo serán sancionados conforme a la Ley de los Servidores Públicos, sino también por el Código Penal del Estado.

Subrayó que en relación al año pasado, donde el objetivo del programa fue formular y ejecutar los planes y acciones para llevar a cabo la regularización de predios en materia de ley y el tener establecido las zonas con mayor número de problemáticas en materia de regularización de predios, para este periodo se manejará esta misma dinámica.

“Estará un vocal ejecutivo a cargo de dirigir y vigilar la técnica administrativa del programa, asimismo, se encargará de difundir los beneficios de éste, esto con la ayuda de coordinadores y posteriormente rindiendo informes periódicamente al Secretario de Gobierno”.

Por segunda ocasión tiene falta Martín Mendoza

por Sergio Hernández Saucedo

¿En dónde está?, ésa la pregunta sobre el paradero del diputado perredista Martín Mendoza Villa que por segunda ocasión consecutiva faltó a una sesión de pleno.

Miguel Martínez Peñaloza presidente de la mesa directiva, informó que el diputado del grupo parlamentario por segunda ocasión envió justificante a su falta al congreso por lo que no puede ser sancionado.

Mendoza a inicios de esta legislatura faltó por tres veces consecutivas a una sesión de pleno, situación que le ocasionó severas críticas ya que argumentó situaciones familiares que no se podían comprobar.

Al ausentarse por segunda ocasión y no contestar su teléfono celular los legisladores empezaron a elucubrar sobre su paradero y es que al diputado no se le encuentra por ningún lado.

Ven necesario congelar sueldo de funcionarios

IPORABELDELAGARZA

El diputado panista, Roberto Carlos Cabrera Valencia consideró necesario congelar los salarios de funcionarios de primer nivel en los tres poderes del Estado, organismos descentralizados y ayuntamientos.

“Que se congelen los salarios o dietas de todos los que somos servidores públicos de primer nivel y segundo nivel. Sería un llamado sobre todo a una política austera. No tanto a la reducción de los mismos, porque creo que hay alta responsabilidad y esto debe también verse retribuido en la percepción económica”.

“Directores, secretarios, subsecretarios y los titulares de cada poder y municipio. Los trabajadores de base y de confianza si deben tener un aumento anual, por la inflación”.

Roberto Carlos Cabrera, quien preside la comisión legislativa de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, extendió la sugerencia a todo el poder público de nivel estatal y municipal.

“Sería muy bueno que fuera desde luego en todo lo que es el Gobierno del Estado, es decir, los tres poderes, el Ejecutivo, el Legislativo y Judicial. Más los organismos autónomos, organismos públicos des-

centralizados y ayuntamientos”.

No debe haber aumentos ni siquiera por la inflación en este tipo de percepciones, detalló el panista, quien advirtió también que los diputados no pueden fijar los salarios de los municipios, toda vez que trasgredirían sus atribuciones constitucionales.

“Yo creo que por Ley no se puede. Hay una legislación de topes donde se prohíbe ganar más que el Presidente de la República. Pero en el caso de los ayuntamientos, ellos usan su hacienda municipal de manera libre, por lo que así se los garantiza la Constitución General. Lo que sí espero es que haya responsabilidad y

ética en esta temporada que se ha anunciado difícil”.

Eso sí. Sugirió también que los ahorros que se tengan por este ‘congelamiento’, sean en beneficio de la ciudadanía.

“Que todo esto también se haga para que el recurso que se está ahorrando sea para acciones del gobierno, que se refleje en la mejoría ciudadana”.

Cabrera Valencia reconoció que de incrementarse notablemente los salarios en los altos mandos, habrá reacciones desde la oposición, quien tomará el acto como bandera política, en contra del partido que en turno, esté gobernando, de acuerdo al caso.

Probable juicio al alcalde de Corregidora: MALH

Por responsabilidad administrativa

POR JORGE VARGAS

Noticias

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso Marco Antonio León Hernández dijo que es probable que el edil de Corregidora Germán Borja García sea enjuiciado por responsabilidad administrativa.

El enjuiciamiento derivaría de irregularidades administrativas relacionadas con una amplia superficie donada a unos particulares dedicados al negocio de la educación y con el reparto de diez millones de pesos entre él y algunos regidores del ayuntamiento. Hace meses, el Ayuntamiento en sesión de Cabildo acordó regalarle 80 mil metros cua-

drados a una empresa que vende educación universitaria, pero en el momento de la medición resultó que habían sido regalados 10 mil metros más. Los integrantes de la asociación civil de colonos de Candiles —platicó el diputado—, le pidieron al edil revocar dicho acuerdo, pues —según el mismo documento— la revocación procedía si los beneficiarios de la tierra regalada hicieron nada en un año, y ya transcurrieron más de 12 meses.

Parten de información falsa: O. Villagómez

POR LAURA VALDELAMAR

Noticias

El Secretario de Gobierno del municipio de Corregidora, Edgardo Ortiz Villagómez rechazó las acusaciones que hace el diputado Marco Antonio León Hernández en contra del Presidente Municipal

Germán Borja García al asegurar que recibió diez millones de pesos por el cambio de uso de suelo de la universidad ICEL que se encuentran en la colonia Candiles.

Enfático dijo que "son erróneos los señalamientos del diputado del Partido Convergencia, pues parten de información falsa, de supuestos

no comprobados ni comprobables o bien están animados por intereses partidistas".

Agregó que por falsos a estos señalamientos no se les debe dar mayor importancia, pues en Corregidora todos sabemos de la calidad moral y del trabajo que realiza el alcalde.

CARTÓN Roberto Carbajal

Iva o no iva....

ALEJANDRO
STRAFFON
-DIPUTADO-



Roberto Carbajal

Reasignación presupuestal: 9 de diciembre

por Sergio Hernández Saucedo

La asignación de los cerca de 16 mil millones de pesos que en este año ejercerá el estado quedará definida el martes 9 de diciembre en sesión de pleno, por la noche los diputados "celebrarán" con la posada anual que se organiza al seno del poder legislativo.

Con base a la ruta crítica legislativa, el lunes se dará el primer acercamiento con el titular de la secretaria de planeación y finanzas.

Y ahí iniciar las negociaciones con los organismos, dependencias y tres poderes. El poder ejecutivo ya tiene los proyectos de presupuesto de las diversas instituciones, pero el Legislativo los conocerá de manera formal hasta el 30 de noviembre, plazo que la ley obliga al Ejecutivo a entregar todo el presupuesto general en la Ley del Ingresos del Estado al Congreso.

El martes se darán a conocer los resultados de las tablas de valores de cada uno de los 18 municipios y se

aprobará ese día en comisiones esos documentos, en donde se evitarán incrementos drásticos en el predial.

Al respecto Eric Salas presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, dijo que el no incrementar es "una forma de solidaridad con la sociedad, y no tiene que ver nada con las elecciones, en estos momentos existe una crisis tanto internacional como nacional y como representantes populares lo menos que pueden hacer es tomar en cuenta las demandas ciudadanas".

El jueves 20 de noviembre se aprobarán en el ple-

no las tablas de valores de todos los municipios. Posteriormente, el viernes 28 de noviembre la Comisión de Planeación y Presupuesto dará a conocer las Iniciativas que pudieran llegar por parte del Ejecutivo que sería el presupuesto estatal que se divide en: Paquete Fiscal, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, de tal manera que se podría analizar en sesión abierta con la posibilidad de que para el lunes 1 de diciembre se analice, discuta y en su caso se apruebe el Paquete Fiscal; el martes 2 se podría analizar el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos para que po-

siblemente el jueves 4 de diciembre en sesión de pleno se pudiera estar aprobando el Presupuesto de Egresos del 2009.

Salas dijo que la Comisión tiene como premisa tres criterios: el primero es la reducción del gasto corriente en los tres poderes y de los organismos autónomos y paraestatales; el segundo criterio es aumentar el gasto social del presupuesto que ya se aprobó a nivel federal con respecto a los años anteriores; el tercer criterio es el análisis serio como en el 2008, que no hubo aumento para los titulares de mantener los mismos salarios.

La readaptación es un mito: Garduño Salazar

Llama la atención sobre el índice de reincidencia

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En los Centros de Readaptación Social, la readaptación es un mito, lo que refleja la reincidencia de la delincuencia, en mayores o menores delitos.

Así lo consideró el presidente del Tribunal Superior de Justicia J. Jesús Garduño Salazar, que fue entrevistado a propósito del Régimen Abierto de Presos que este mismo año pondrán en marcha y que beneficiará a los primeros 250

internos que enfrentan condenas cortas que purgarán en el Centro de Readaptación Social, pero durante el día, saldrán a trabajar.

Acerca de la readaptación que para él es una leyenda, Garduño Salazar externó que el estado o no tiene o no ha dedicado los recursos económicos suficientes que permitan una verdadera educación o reeducación para los internos.

Entre las repercusiones, destacó la reincidencia porque dijo la persona no ha tenido quien le haga entender que es mejor respetar el derecho de los demás y vivir del

esfuerzo del trabajo.

Una cárcel en tanto no tenga readaptación, es un lugar para aprender aquello que tiene a su alcance de su vida, de su ser, y los que están privados de su libertad no son distintos y escalan mayores o menores delitos, con distintas técnicas para delinquir.

Garduño Salazar, insistió en que el estado no debe escatimar recursos en la educación, si se educan a los niños se evita que las cárceles estén llenas y si ya incurrieron en algún delito, a ellos también hay que darles educación, todo aquello que



JESÚS Garduño Salazar.

les permita entender que respetar a los demás es mejor.

Entre los problemas que enfrenta un ex convicto, el también titular del Poder Judicial, enumeró el rechazo para conseguir un empleo, en primer lugar, por los antecedentes y aprender a vivir en un mundo del que se ausentaron.

De ahí que se pronunciara por la derogación de la llamada carta de antecedentes penales.

Considera que una persona que ya purgó una condena por un delito, no tiene porque seguir estigmatizada por el resto de su vida.

■ **TRABAJO...**

El alcalde de Tequisquiapan, Noé Zárraga, dijo que prefiere olvidar los 'dimes y diretes' con el regidor Trejo y mejor platicar de las obras que se hacen en el municipio a favor de sus habitantes

10

Las veces que presuntamente no ha asistido a reunión de Cabildo el regidor Trejo.

100

Millones de Pesos son los que ha invertido en obras el municipio de Tequis.

Denuncian a regidor por faltar a Cabildo

1 POR ABELE DE LA GARZA

El Alcalde de Tequisquiapan, Noé Zárraga Trejo denunció que el regidor panista Alfonso Trejo Morán, lleva más de 10 faltas casi consecutivas al Cabildo, cuidando siempre no juntar tres seguidas para que no se le de de baja conforme a la Ley.

"El regidor lleva más de 10 faltas. Claro que se mide, para evitar tener tres consecutivas, por que la Ley nos daría el derecho de inhabilitarlo y llamar al suplente".

Así se refirió el perredista al cuestionarle respecto a los reiterados 'encontronazos' que ha tenido con el panista, a quien aseguró que no le seguirá 'el juego'.

"Yo no sigo juegos. Es cuestión de 'tomar y darte' y no me voy a seguir prestando. Mejor que se deje de tonterías y se ponga a trabajar. Y si tiene inconformidades, hay instancias para dirimirlo que está asegurando. Entre ellas la propia Contraloría del Ayuntamiento. Así que ya no responderé. Caer en su juego es no haber respuesta y no la habrá".

Zárraga Trejo aseguró no haber sido notificado de la pre-

sunta denuncia del regidor, tras haberlo acusado de pedir 'diezmo' por la obra pública, ni de un supuesto intento de extorsión que el Alcalde realizó para que 'guardara silencio' del asunto, por 350 mil pesos.

"Es un método que ha usado para desprestigiar a la administración donde sólo hay transparencia y obras".

Asimismo, negó haber sido notificado por la Procuraduría General de Justicia (PGJ), de una denuncia de acoso sexual que se emitió el pasado mes de junio por parte de una ciudadana que al parecer, buscaba trabajo al interior de la Presidencia Municipal, la cual constató en su momento a.m.

"Yo nunca he sido notificado hasta la fecha", dijo el Alcalde.

Asimismo, expuso que a la fecha se han ejecutado obras por más de 100 millones de pesos en Tequisquiapan, mismas que prueban que lo único que hace es trabajar para la ciudadanía. Explicó que en lo que falta de la administración espera que se ejecuten otros 80 millones de pesos, para completar un total de 180 millones, por lo que 'olvidará' estos asuntos, en tanto se pone a trabajar.

APOYO...

Los empleados de esta nueva tienda del Grupo Wal Mart, en su totalidad son originarios del municipio de San Juan del Río, lo que beneficia a los propios habitantes de dicha zona, con más empleo, en este momento de crisis a nivel mundial.

50

Empleos indirectos generará la nueva Bodega Aurrerá en San Juan del Río

20

Millones de dólares, inversión que podría hacerse el próximo año en el municipio

3

Mil empleos son los que se ha generado la industria en lo que va de este 2008

Invierten 20 mdd; dan empleo a 165

■ Esta es la segunda Bodega Aurrerá, que el Grupo Wal Mart abre en el municipio de San Juan del Río

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

Con una inversión cercana a los 20 millones de dólares se inauguró la tienda de autoservicio Bodega Aurrerá del Grupo Wal Mart, en el municipio de San Juan del Río, dicha empresa genera más de 165 empleos directos y 50 indirectos.

La directora regional de Grupo Aurrerá, Martha Luna Betancourt, dijo durante el evento inaugural que circunstancialmente todas las personas que fueron contratadas son originarias de este municipio; refirió que esta es la segunda franquicia que abren en el municipio.

"Estamos muy contentos por la apertura de nuestra segunda franquicia en San Juan del Río, en la que se invirtieron 171 millones de pesos lo que en dólares representa casi 20 millones, además estamos generando 165 empleos directos, sin contar los que crearon durante la construcción. Esperamos que la gente de la zona oriente aproveche que ya estamos más cerca de ellos".

Durante el evento estuvo presente Salvador Guerrero Vera, director de comercio del Estado, quien acudió en representación del Secretario de Desarrollo Sustentable, Renato López Otamendi.

Asimismo, el Alcalde, Jorge Rivadeneira Díaz, agradeció la confianza de los inversionistas y aseguró que a pesar de la crisis financiera San Juan del Río puede ser considerado un 'oasis'.

"Hay una crisis mundial de proporciones gigantescas, me parece que aquí en San Juan del Río vivimos un 'oasis' porque realmente la gente quiere invertir y



FOTO: ESPECIAL

JORGE RIVADENEYRA (der.), agradeció la confianza de los inversionistas y aseguró que a pesar de la crisis financiera San Juan del Río puede ser considerado un 'oasis'.

trabajar, no hemos visto un desempleo generalizado y la estrategia es seguir impulsando la inversión, estamos de verdad en un oasis, viene esta inversión y muchas más y la estrategia que tenemos es tratar de impulsar el desarrollo".

El Edil señaló que la administración está en pláticas con inversionistas, quienes contemplan abrir una empresa con el giro de electromecánica para el primer trimestre de 2009, proyecto

en el que se invertirán poco más de 20 millones de dólares.

"Realmente este año ha sido muy bueno en generación de empleos, obviamente que esta crisis que no estaba prevista, y lo que esperamos es que el tren que tenemos de desarrollo de inversión se mantenga. Este año se generaron 3 mil empleos y para el año que entra, mínimo estaríamos esperando generar los mismos".

Asignará SCT 200 mdp para hacer vialidades

Las obras ha realizarse en 2009, son la ampliación de avenida 'Las Torres', y la construcción de la carretera urbana que irá de San Juan del Río a Tequisquiapan

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

Durante el 2009, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) desarrollará proyectos para la creación de nuevas vialidades en San Juan del Río por un monto cercano a los 200 millones de pesos.

Las obras ha realizarse, son la ampliación de avenida 'Las Torres', proyecto que está valuado en 76 millones de pesos; además se contemplan obras por más de 100 millones de pesos para construir la carretera urbana que irá de San Juan del Río a Tequisquiapan.

Sobre dichas obras, el Alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, dijo que éstas iniciarán tan pronto comiencen a fluir los recursos del presupuesto del próximo año.

Además, el Presidente Municipal, consideró que cuando los proyectos estén concluidos, el municipio tendrá áreas para el desarrollo urbano e industrial.

"Vienen algunos planteamientos de infraestructura, particularmente aquí en la zona oriente vienen un par de vialidades, estamos hablando de avenida 'Las Torres' y la carretera urbana de San Juan a Tequisquiapan, que son proyectos muy importantes, estamos hablando de poco más de 176 millones de pesos; se arrancará tan pronto comiencen a fluir las partidas".

El Edil, destacó que su Gobierno continuará con la construcción de los anillos periféricos Oriente y Poniente, obras presupuestadas en más de 120 millones de pesos, sobre dicho rubro estimó que para el primer trimestre de 2009, podrían estar concluidas.

"Ahorita ya hay trabajos formalmente, por ejemplo el puente que va por paso de Santa Matilde en San Pedro es parte de ese proyecto del periférico Poniente; ahí tenemos invertidos aproximadamente 20 millones de pesos, el proyecto ya arrancó y esperamos que esté terminado para el primer trimestre de 2009".

Finalmente, Rivadeneyra Díaz, reiteró que una de las prioridades para su Gobierno será el mejorar los servicios básicos y concluir lo que a su consideración son las grandes obras que se arrancaron durante el 2008 como lo es el Par Vial Juárez, La Ruta del Progreso y los anillos periféricos.



"Vienen algunos planteamientos de infraestructura, particularmente aquí en la zona oriente vienen un par de vialidades, estamos hablando de avenida 'Las Torres' y la carretera urbana de San Juan a Tequisquiapan, que son proyectos muy importantes, estamos hablando de poco más de 176 millones de pesos; se arrancará tan pronto comiencen a fluir las partidas".

JORGE RIVADENEYRA
DÍAZ
Alcalde de San Juan
del Río

RHUMORES®

LEA
REMIS**EL GATO CULTO ESTÁ DE LUTO... ¡SNIF!!!**

El jueves falleció Francisco Ignacio Taibo conocido como 'el papá del gato culto'. Taibo fue escritor, periodista, historiador y dramaturgo. 'El gato culto' entre muchas de sus frases decía: "vivir es meterse en un lío" y, en lo personal, la que me encanta: "El problema es que no somos ni la mitad de lo que deberíamos ser". ¡Ups!

RHUMORES®

LEA
REMIS**EN CASA... DE LA CORREGIDORA**

Los diputadetes federales llegaron hasta Palacio de Gobierno para dar una rueda de prensa sobre el presupuesto -sólo los panuchines- (obvio)... Estuvieron sólo tres: **Pancho Domínguez, Jesús Arredondo y Alejandro Delgado**... No había nadie de Gobierno, sólo diputados federales -¿curioso, no?-. Mientras que los reporteros preguntaban, una y otra vez, por autoridades estatales, **Jorge Larios** (el presentador oficial) se ponía nervioso, **Jesús Arredondo** se enojaba y **Pancho** se reía, ya está acostumbrado a los guamazos.

•QUÉ LES DIJE

Ya se habían tardado estos pejistás. Como se les acabó el asunto Pemex, ahora emprenden otra lucha, ya tienen otro pretexto para seguir con sus marchas y protestas, nada más que ahora sí que la prolongaron ¿Saben qué van a exigir? Que el gobierno federal dé una solución a la crisis económica ¿¿what?? Así lo anunció **Pablo Marchas González**, será a partir del 23 de noviembre. ¿Y a poco cree **Pablo** y el **Peje** -en serio- que con gritos, movilizaciones, marchas, protestas se va a solucionar una crisis mundial? La netá, pónganse a trabajar, antes de que la crisis los alcance.

•SUGERENCIAS

A **Pablo Marchas** y sus cuates le recomendamos algunas cosas por las que



PANCHO



PERRUSQUÍA

pueden seguir protestando (una vez que arreglen la crisis económica) ¡Claro!.. Por ejemplo: la hambruna, el cambio climático, la paz mundial. Con eso tendrán con que entretenerse un rato.

•EL INFORME... REAL

Miren lo que es no tener vergüenza. El diputadete panuchin **Héctor Perrusquía** anunció con bombo y platillo su Segundo Informe de Actividades, (ayer se llevó a cabo), no sé qué cosas les diría a sus representados, pero lo cierto es que en dos años de diputado ha presentado 2 o 3 (a lo mucho) iniciativas, una sola vez subió a Tribuna y en lo que va de este año (que ya casi termina) su Comisión, la de Desarrollo Agropecuario, no ha sesionado. Dijo **Perrusquía** que sesionaran en esta semana ¡¡créanle!! Juar, juar.

•OTRO

A otro que de poco o nada le ha servido estar dos años de legislador, es a **Fernando Urbiola** (ese que recomienda ponerse a dieta para solventar la crisis económica) en dos años aún no sabe qué asunto le toca a qué Comisión, a principios de la semana le dieron con todo sus compañeritos

que le dijeron una y otra vez: "ignorante" ¡Orales!

•Y EL TERCERO EN DISCORDIA

Alejandro Straffon vaya que dió la nota, lástima que lo tuvo que desmentir hasta su coordinador, el panuchin **Eric Salas**. **Straffon** aseguró que la CEA cobra IVA por el agua y no es así, la CEA cobra por los servicios de saneamiento y alcantarillado, no por el suministro de agua... Y hasta donde sabemos, esto ya se lo han explicado en varias ocasiones al diputado **Alejandro**, pero él quiso dar la nota, y la dio... Andan luciditos los diputadetes panuchines.

•DICEN

Que cuates de **Pancho Domínguez** están trabajando por medio de despachos de asesoría para proyectos productivos en municipios de la sierra ¿Será? Mmmm.

•A TODO LE ENCUENTRAN

El alcalde de Querétaro, **Manuel González**, durante la entrega del camino de Mompaní se tomó una chela 'una Victoria' y no faltaron los malosos que lo vieron como una premonición y más por



URBIOLA



STRAFFON



SALAS

el slogan: "la victoria es nuestra".

■ADIVINANZA

¿A quién le dicen el Secretario Banquero?

■IMAGEN 2009

El priyista **Carmelo Mendieta** últimamente anda muy trajeado, con camisa y corbata. Él es ganadero de botas y cinturón piteado y nuevamente quiere ser Presidente del principado de Corregidora... Bien vale un traje el 2009.

■¡ARRÉGLENLOS!

Los baños de delegación Santa Rosa Jáuregui no funcionan, así que cuando los empelados tienen una urgencia, corren a los baños de la iglesia... ¡Se pasan! ¿A poco no hay por ahí algún dinerito para ponerlos en servicio?

■SOCIALES

Un fuerte abrazo para **Alba Amador** que cumplió años el 10 de noviembre... le manda besitos **Emilio** a su madrina **Alba**... Un besote para **Bruno**, el nieto de **Joaquín San Román**, que hoy lo bautizan ¡felicidades!

■AVENTURAS EN PAÑALES

Amaneció **Leah** todavía no despertaba y ya estaba con sus ideas geniales... "¿Mamá, por qué no mejor en lugar de ir a la escuela nos vamos a la playa?" "¡Sería bueno, **Leah**, pero no se puede!" "¿Por qué?" "Tienes clases y yo trabajo". "¡Pero yo puedo faltar y no importa!". "Claro que importa, tienes que estudiar". "¡Ay mamá que aburrida!". "No, **Leah**, hay que ser responsable". "¡Sí, mamá, ya sé, pero también hay que divertirse!". ¿¿??... ¡¡Medoy!!

■AVENTURAS EN PAÑALES II

Estábamos en un centro comercial, de pronto **Emilio** gritó: "¡Mamá, mira, ya llegó **Santa**!". Y corrió a saludarlo y a darle un moño que traía en la mano. Le preguntó **Santa Claus**: "¿Cómo te has portado?". "¡Bien!!". "¿Y qué quieres de regalo de Navidad?". "¡Una regadera azul!". ¿¿?? **Santa** puso cara de ¿¿what?? Le explicó: "Quiere una regadera, pero para plantas". "¡Ah!", dijo **Santa**. "Pues qué buen niño eres". "¿Sí me la vas a traer?". "¡Claro!". "¿Y, qué más quieres?". "Sólo mi regadera". ¡Es una maravilla, este pequeño! El año pasado pidió un silbato de árbitro ¿Pueden creerlo?